



Expediente nº SE 29/2017

## MESA DE CONTRATACIÓN II

ACTA DE ANÁLISIS INFORMES DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS QUE ESTABAN EN BAJA ANORMAL o DESPROPORCIONADA, EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE INSTALACIÓN y SUMINISTRO DE CALDERAS DE GAS EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS GONZALO DE BERCEO, GONZALO DE CÓRDOBA, ENTRE RÍOS, MIGUEL DELIBES (EDUCACIÓN PRIMARIA), TERESA IÑIGO DE TORO, IGNACIO MARTÍN BARÓ, PEDRO GÓMEZ BOSQUE, GABRIEL y GALÁN y MIGUEL DE CERVANTES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

### **Asisten:**

**Presidenta:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo

**Vocales:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Fadrique, por delegación de la Intervención General, D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> González Villar, Letrada de la Asesoría Jurídica general, D<sup>a</sup> Edith García Lera, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Educación, Infancia e Igualdad y D<sup>a</sup> Consuelo González Diéguez, Directora acctal. del Área de Educación, Infancia e Igualdad.

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Luisa Vera Martínez, Directora del Servicio de Educación.

Asisten también a la Mesa D. Macario Olmedo Gómez, técnico de la AEMVA y D. Juan Represa Marcos, como supervisores del contrato y redactores de los informes técnicos objeto de análisis.

Siendo las 12 horas y 30 minutos del día 22 de enero de 2018, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados anteriormente, al objeto de proceder al análisis de los informes realizados por la AEMVA y por el supervisor del contrato de suministro e instalación de calderas de gas en los colegios públicos Gonzalo de Berceo, Gonzalo de Córdoba, Entre ríos, Miguel Delibes (educación primaria), Teresa Iñigo de Toro, Ignacio Martín Baró, Pedro Gómez Bosque, Gabriel y Galán y Miguel de Cervantes del Ayuntamiento de Valladolid.

Dichos informes versan sobre la documentación aportada por las empresas EULEN, S.A., TAHE, S.L.U., y J. PORRO E HIJO, S.L., para justificar la viabilidad de sus ofertas económicas presentadas, que se encontraban en baja anormal o desproporcionada, respecto al lote 1 la oferta de EULEN, y respecto a los cinco lotes las otras dos empresas.



Los informes técnicos realizados concluyen que **no son viables** las justificaciones presentadas por las empresas a las ofertas económicas, no encontrando argumentos que permitan creer que se dan las condiciones excepcionalmente favorables para garantizar la viabilidad de la ejecución de las instalaciones con esos presupuestos.

La representante de la asesoría jurídica general y la jefa de la secretaría ejecutiva del área de Educación, Infancia e Igualdad, indican que es necesario justificar con más detalle en los informes técnicos el porqué las ofertas económicas incursas en baja temeraria no son viables, a la vista de la documentación justificativa presentada por las empresas.

La Mesa decide que se completen los informes técnicos de análisis de la documentación justificativa de las ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas presentadas por EULEN, TAHE y J. PORRO e HIJO, y una vez completados los mismos se reúna nuevamente la Mesa para su análisis y en su caso, proponer la adjudicación del contrato de suministro e instalación de calderas de gas en los colegios públicos Gonzalo de Berceo, Gonzalo de Córdoba, Entre ríos, Miguel Delibes (educación primaria), Teresa Iñigo de Toro, Ignacio Martín Baró, Pedro Gómez Bosque, Gabriel y Galán y Miguel de Cervantes del Ayuntamiento de Valladolid.

A las 13:30 horas concluye la Mesa de contratación.

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

**Vº Bº LA CONCEJALA  
DELEGADA DE EDUCACIÓN,  
INFANCIA e IGUALDAD**



M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo

**LA SECRETARIA DE  
LA MESA**

M<sup>a</sup> Luisa Vera Martínez